



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 313/2010.-

ZAPALLAR, 27 de Enero de 2010.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19 de Marzo de 1992; Lo dispuesto en la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales y Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 303/2010 de fecha 27 de Enero de 2010, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum Nº 35/2010, de fecha 19 de Enero de 2010, emitido por el Encargado de Recursos Humanos (S).

DECRETO:

1º DESIGNASE en COMISION DE SERVICIOS, a doña Kelly Cotapos González, Encargada de Secpla, para realizar lo siguiente:

DESTINO	FECHA	VIATICO	MOTIVO
Valparaíso	12 de Enero de 2010	\$ 15.823.-	Jornada de Capacitación FNDR 2010 en la Universidad Federico Santa María.

2º PAGUESE a la funcionaria la suma de \$ 15.823.- (quince mil ochocientos veintitrés pesos).

3º IMPUTESE el gasto al ítem 215.21.02.004.006: "Comisiones de servicios en el País".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: RRHH / Viáticos 2010.

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

EPG / CTL / RFE / GAMD / JBN / ftd.-